

e) Telefax: (924) 31 50 53.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de septiembre de 1996.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No necesaria.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 1996.

b) Documentación a presentar: La especificada en el P.C.A.P.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

2.º Domicilio: C/ Cárdenas, n.º 11.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Domicilio: C/ Cárdenas, n.º 11.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 23 de septiembre de 1996.

e) Hora: 11,00 de la mañana.

10.—Gastos de anuncios: Los que resulten de la publicación en el D.O.E. por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 2 de agosto de 1996.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 11 de julio de 1996, sobre apertura de información pública en la elaboración del Plan de Ordenación de los recursos naturales del área de Tentudía.

De conformidad en el artículo 6 de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres (B.O.E. n.º 74, de 28 marzo 1989), la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo ha acordado la apertura de un periodo de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto de «Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Area de Tentudía».

La Documentación referida se encuentra en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente (C/ Santa Eulalia, 30. Mérida. Teléfono: 924/381362), donde podrá ser consultada en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio. Durante el referido plazo se podrán formular alegaciones al proyecto.

Mérida, 11 de julio de 1996.—El Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, EDUARDO ALVARADO CORRALES.